



**MAT.:** 1. Solicita ampliación de plazo 2. Personería.

**ANT.:** Res. Ex. N° 1/Rol F-027-2017

**REF.:** Expediente Sancionatorio N° F-027-2017.

**Santiago, 07 de junio de 2017**

**Sebastián Tapia Camus**

Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente

**CARLOS PRAT GUARACHI y JUAN CARRASCO PALMA**, ambos en representación de Complejo Metalúrgico Altonorte S.A., todos domiciliados para estos efectos en Ruta 5 Norte Km 1348, Sector La Negra, Antofagasta, en procedimiento sancionatorio **F-027-2017**, y en conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Ud. se sirva otorgar una ampliación del plazo otorgado en el resuelvo III de la Res. Ex. N° 1/ Rol F-027-2017, esto es el plazo de 10 días para la presentación de un programa de cumplimiento, así como el plazo de 15 días para formular descargos, **por el máximo que en derecho corresponda**.

La ampliación solicitada para la presentación de un programa de cumplimiento, se funda en que se requiere recopilar antecedentes que se encuentran en poder de distintas unidades al interior de la compañía, tanto en la región de Antofagasta como en Santiago, necesarios para definir las metas y acciones que forman parte del programa, y cumplir con los requisitos de presentación que se establecen en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente y el D.S. N° 30/12 del Ministerio del Medio Ambiente, sin perjudicar el derecho de terceros.

Por su parte, la ampliación del plazo para presentar descargos es necesaria para hacer valer efectivamente el derecho a defensa de mi representada, para lo que se hace necesario recabar antecedentes que permitan estudiar los cargos imputados, tanto para desvirtuar los fundamentos de la formulación de cargos, así como esgrimir la eventual concurrencia de circunstancias atenuantes.

Asimismo, solicito a Ud. tener presente el poder en función del cual actúo en nombre y representación de Complejo Metalúrgico Altonorte S.A., según consta en escritura pública adjunta a esta presentación.

Por tanto, solicito a Ud. se sirva acceder a la solicitud de ampliación de plazo otorgado en el Resuelvo III de la Res. Ex. N° 1/Rol F-027-2017, por el máximo que en derecho corresponda, y tener por acompañado el poder y por acreditada mi personería para representar al Complejo Metalúrgico Altonorte S.A.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**CARLOS PRAT GUARACHI**



**JUAN CARRASCO PALMA**

p.p. Complejo Metalúrgico Altonorte S.A.